



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

TRANSFIERE CONJUSTICIA METODOLOGÍA DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN AL COSEP



-En trascendente reunión realizada en la sala de juntas del Fiscal General del estado de Nayarit

Tepic, Nayarit; 17 de octubre de 2023.- El pasado viernes 13 del presente se llevó a cabo una reunión de trabajo de gran importancia en la que se contó con la presencia del Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, miembros del comité del COSEP (Consejo de Seguridad Pública), representantes de áreas clave

dentro de la Fiscalía General de Nayarit y personal de ConJusticia.

El propósito central de esta reunión fue realizar la transferencia de la metodología del plan de monitoreo y evaluación al personal que conforma el COSEP. Esta iniciativa busca dar seguimiento y supervisar la implementación de la Política



de Persecución Penal (PPP) del Estado. En el contexto de la estrategia de fortalecimiento de las instituciones del sistema de justicia penal a nivel estatal, es fundamental compartir las metodologías y herramientas esenciales, con el objetivo de capacitar a las instituciones individuales del sector de la justicia para que utilicen datos y análisis de manera efectiva, agilicen los procesos internos y prioricen la investigación y enjuiciamiento de casos penales de alto impacto.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso institucional en mejorar la eficiencia y eficacia de nuestro sistema de justicia y garantizar un proceso de persecución penal más sólido y justo para el pueblo nayarita





CREAN NAYARIT Y JALISCO AGENDA DE TRABAJO CONJUNTA CONTRA ABUSO SEXUAL INFANTIL

-La Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de FGEN participó en la primera mesa colaborativa titulada "Construcción de una agenda para la atención integral del abuso sexual infantil (ASI)"

Tepic, Nayarit; 4 de octubre de 2023.- La Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, participó activamente en la primera mesa colaborativa titulada "Construcción de una agenda para la atención integral del abuso sexual infantil (ASI)", en la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta Bahía de Banderas.

El evento fue organizado por la Red Justicia Nayarit en colaboración con México Evalúa y contó con la participación de destacadas instituciones y organizaciones, incluyendo la Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, la Asociación Progreso para México (PROMEX) y Nayaritas contra la Corrupción.

En este encuentro se convocó a diversas instituciones gubernamentales, representantes académicos, profesionales de la salud y expertos en el abuso sexual infantil, con el objetivo de iniciar una agenda de trabajo conjunta entre los estados de Nayarit y Jalisco.

La mesa colaborativa se enfocó en el diálogo

constructivo para desarrollar una agenda que fortalezca las capacidades institucionales en la atención del abuso sexual infantil en la zona metropolitana de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. Durante la jornada, se escucharon las voces de autoridades gubernamentales, miembros de la sociedad civil y expertos en el tema, además de testimonios conmovedores de madres que han buscado justicia en casos de abuso sexual infantil.

El evento culminó con la presentación de un documento central que propone estrategias de fortalecimiento institucional en áreas clave como normatividad, coordinación intergubernamental, infraestructura, equipamiento, personal y sistemas de información, todo orientado a mejorar la atención integral del abuso sexual infantil.

Además, se establecieron pasos concretos para dar seguimiento a la construcción de esta agenda de trabajo, invitando a otras instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil a unirse a esta iniciativa colaborativa.

PARTICIPA FISCALÍA GENERAL DE NAYARIT EN 6º ENCUENTRO NACIONAL DE ENLACES DEL BANAVIM



Tepec, Nayarit; 24 de octubre de 2023.- En representación del Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, la Lic. Claudia Ethel Lomelí Hernández, Fiscal Especializada en Asuntos de la Mujer, participó en el 6º Encuentro Nacional de Enlaces del Banco Nacional de Datos

e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), evento que tuvo lugar en la ciudad de Morelia, Michoacán, los días 19 y 20 de octubre del presente año.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo que afecta a todas las regiones del país y es fundamental abordarlo de manera integral. Por ello, la Fiscalía General de Nayarit ha trabajado de manera conjunta con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), así como con otras institucionales estatales, con el objetivo de cerrar brechas de desigualdad y garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

La Fiscalía General del estado de Nayarit se compromete a seguir trabajando de manera conjunta en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes en el estado.



ASISTEN FISCAL Y SUBFISCAL A SEGUNDO INFORME DEL EJECUTIVO ESTATAL



***Felicitación del Fiscal General,
Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano
al Gobernador Miguel Ángel
Navarro Quintero, con motivo de
su segundo informe de gobierno***

“Deseo expresar mi más sincera felicitación al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con motivo de su segundo año al frente de nuestra querida entidad. Durante este tiempo, el pueblo de Nayarit ha sido testigo de avances significativos y metas basadas en la seguridad jurídica y la justicia social, logrando con su visión lo que parecía inalcanzable. Agradezco especialmente su decidido apoyo y confianza en el fortalecimiento de la seguridad; su inversión en la capacitación del personal policial y la implementación de tecnología de vanguardia, son ejemplos tangibles de su compromiso con un Nayarit más seguro y próspero.

La Fiscalía General de Nayarit continuará trabajando en estrecha coordinación con el objetivo de seguir transformando nuestro estado en un referente destacado en materia de procuración de justicia. Estamos comprometidos en construir un futuro más seguro y justo”.



Tepic, Nayarit; 21 de octubre de 2023.- Este mediodía el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Lic. Daniel Cortés Araujo, acompañaron al Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero durante la presentación de su mensaje dirigido al pueblo de Nayarit, con motivo de su segundo año de gobierno.

La Fiscalía General del Estado extiende sus felicitaciones al titular del Poder Ejecutivo por estos dos años de trabajo enfocados en la seguridad jurídica y la justicia social. Continuaremos trabajando en estrecha coordinación con el objetivo de seguir transformando nuestro estado en un referente destacado en materia de procuración de justicia.



PARTICIPA FGEN EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

-Mediante conferencia denominada “Realidades del Cáncer de Mama”

Tepic, Nayarit; 21 de octubre de 2023.- En conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer llevó a cabo una conferencia titulada “Realidades del Cáncer de Mama”, evento dirigido al personal de la institución y a las autoridades municipales de Bahía de Banderas. La conferencia tuvo como objetivo aumentar la conciencia y comprensión de los desafíos asociados con el cáncer de mama. Además, durante esta importante jornada se abordaron temas cruciales relacionados con la prevención, detección temprana y apoyo a las personas afectadas por esta enfermedad.



REALIZAN IMPORTANTE JORNADA DE SALUD EN FISCALÍA GENERAL DE NAYARIT

-Los empleados de la institución se beneficiaron con el programa “Estilos de Vida Saludable 2023”, que ofrece la Secretaría de Salud estatal

Tepic, Nayarit; 24 de octubre de 2023.- Esta mañana se realizó una importante jornada de salud en la explanada de la Fiscalía General del Estado, como parte del programa “Estilos de Vida Saludable 2023”. Esta iniciativa abarcó una variedad de actividades destinadas a promover

la salud y el bienestar entre el personal que presta sus servicios en la Fiscalía General del Estado, brindándoles una oportunidad valiosa para cuidar su salud y bienestar. Las actividades incluyeron ejercicios de activación física, orientación sobre



hábitos alimenticios saludables y pruebas de detección de glucosa, colesterol, triglicéridos y mediciones de la presión arterial. Además, se ofrecieron pruebas rápidas de VIH, exploración mamaria y exámenes de Papanicolaou. También se administraron vacunas contra el tétanos y la hepatitis y se brindó información esencial sobre infecciones de transmisión sexual y salud reproductiva, siendo copiosa la asistencia del personal de las diversas áreas de la institución.





RECUPERA FGEN 19 MOTOCICLETAS CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

-Durante diversos operativos realizados por elementos de la AIC en la ciudad de Tepic

Tepic, Nayarit; lunes 30 de octubre de 2023.- Durante el presente mes de octubre, la Fiscalía General de Nayarit ha logrado la recuperación de 19 motocicletas que tenían reporte de robo vigente, recuperaciones que se llevaron a cabo como parte de diversos operativos efectuados por los elementos de esta institución en diferentes zonas de esta ciudad, durante el período del 1º al 28 de octubre de este año.

El éxito de estas operaciones se debe a las labores de investigación realizadas, lo cual permitió identificar y asegurar estas motocicletas que habían sido reportadas como robadas. Las motocicletas recuperadas son de diversas marcas y modelos, siendo la mayoría de ellas Italika, aunque también se encuentran motos de las marcas Yamaha y BDS. La Fiscalía General del estado de Nayarit continúa

t r a b a j a n d o incansablemente para combatir el robo de vehículos y garantizar la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos del estado, pues el compromiso de la institución es claro: la prevención y persecución de los delitos para mantener un Nayarit seguro y en paz.



ALERTA FGEN SOBRE AUMENTO DE ROBO DE VEHÍCULOS DE MODELO RECIENTE

-Se sugiere adoptar medidas de seguridad para evitar ser víctima de este delito

En respuesta a un aumento reciente de denuncias relacionadas con el **robo de vehículos** en la región, en particular vehículos de modelo reciente como Honda CR-V, Hyundai, Toyota RAV-4, Mazda CX-5 y CX-3; Honda Civic, Honda Accord y Nissan Frontier, **la Fiscalía General del estado de Nayarit lanza una alerta y brinda recomendaciones a la ciudadanía para prevenir este delito.**

La Fiscalía General del Estado ha fortalecido sus trabajos de inteligencia y análisis criminal para enfrentar este desafío, por lo que alienta a la comunidad a tomar medidas preventivas para evitar ser víctima del robo de vehículos. **A continuación se plantean algunas recomendaciones:**



- 1. Estacionamiento seguro:** Siempre que sea posible, estacione su vehículo en lugares seguros, como garajes cerrados o áreas vigiladas por cámaras de seguridad.
- 2. Sistema de alarma:** Considere instalar un sistema de alarma antirrobo en su vehículo. Las alarmas son una excelente disuasión para los ladrones y alertarán a las personas cercanas en caso de intento de robo.
- 3. Ubicación GPS:** Piense en instalar un dispositivo de rastreo GPS en su vehículo. Esto puede ayudar a recuperarlo en caso de robo.
- 4. Seguro de vehículo:** Asegúrese de tener un seguro que cubra el robo y otros daños. Esto le proporcionará un respaldo adicional en caso de pérdida.
- 5. Envolver las llaves en papel de aluminio:** Para evitar el robo de señales de llave inteligente, envuelva las llaves en papel de aluminio cuando no estén en uso. Esto interrumpirá las señales y dificultará que los delincuentes las intercepten.
- 6. Bolsa con bloqueo de Señal de Seguridad:** Considere adquirir una bolsa con bloqueo de señal que evita que los delincuentes accedan a las señales RFID, WiFi, GSM, LTE y NFC de las llaves electrónicas, dificultando aún más los intentos de robo.

ESTAFAN CRIMINALES DINERO Y JOYAS A VÍCTIMAS FINGIENDO HABER OBTENIDO UN PREMIO

-Se trata de una nueva modalidad de fraude que se viene usando en perjuicio sobre todo de adultos mayores en la ciudad de Tepic

Tepic, Nayarit; miércoles 11 de octubre de 2023.- La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa a la sociedad en general que ha detectado una conducta criminal en la que delincuentes despojan de cantidades de efectivo y joyas a sus víctimas, generando un detrimento en su patrimonio, afectando especialmente a personas adultas mayores en esta ciudad.

En estos casos, los estafadores utilizan la farsa de tener un billete de lotería ganador, con cuya versión engañan a sus víctimas y obtienen sumas significativas de dinero. En principio, los estafadores se acercan a sus víctimas con una actitud amable y generosa, afirmando que han ganado un premio importante como una lotería u otro gran premio. Sin embargo, esta supuesta ganancia resulta ser ficticia y solo es una artimaña para engañar a los adultos mayores.

Para dar apariencia de legitimidad a sus engaños, los estafadores solicitan la colaboración de la víctima, argumentando que necesitan testigos o una suma de dinero inicial para supuestamente cobrar el premio. Se ha documentado que los delincuentes han requerido sumas que oscilan entre los 50 mil y los 200 mil pesos, como condición para acceder al supuesto premio.

Además, estos estafadores pueden recurrir a tácticas de manipulación emocional, prometiendo que devolverán el dinero prestado junto con una importante ganancia adicional, lo que hace que las víctimas sean más susceptibles de caer en la trampa.

Para aumentar la

credibilidad del engaño, los delincuentes involucran a otras personas que actúan como cómplices, quienes en algunos casos acompañan a la víctima a un banco o a sus propios domicilios para extraer joyas de valor con el fin de reunir el monto solicitado, lo que refuerza la idea de que el premio es legítimo y que la transacción es necesaria.

Lamentablemente, una vez que los estafadores obtienen el dinero de la víctima, suelen desaparecer o distanciarse, dejando a los defraudados con pérdidas considerables y sin el premio prometido.

Derivado de estos hechos, la Fiscalía General se mantiene atenta a la posible recepción de más denuncias por parte de ciudadanos, con la finalidad de darles seguimiento e iniciar las carpetas de investigación correspondientes. Se hace un atento llamado a la ciudadanía para que evite ser víctima de este delito y, en caso de haber caído en las manos de estos delincuentes, denuncie los hechos inmediatamente.

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

**ALERTA SOBRE
NUEVA MODALIDAD DE
FRAUDE**

**¡NO CAIGAS!
EN CASO DE SER VÍCTIMA
DE ESTE DELITO, DENUNCIA.**

911
EMERGENCIAS

089
SERVICIO AL CIUDADANO

311 129 6000 Fiscaliageneral.nayarit.gob.mx Fiscalía General de Nayarit @NayaritFiscalia

SENTENCIADO A 40 AÑOS DE PRISIÓN POR VIOLACIÓN EQUIPARADA AGRAVADA

-El sujeto inculpado cometió actos lascivos contra dos personas menores de edad

Tepec, Nayarit; martes 3 de octubre de 2023.- La Fiscalía General del Estado obtuvo una sentencia condenatoria de 40 años de prisión contra Everaldo "N", por su responsabilidad penal en hechos que constituyen el delito de violación equiparada agravada, cometido en agravio de dos menores cuyas identidades son reservadas. Los hechos criminales ocurrieron en el poblado San José del Valle, municipio de Bahía de Banderas, en al menos tres ocasiones durante los años 2018 y 2020. En ese lapso de tiempo, el hoy sentenciado aprovechó que la madre de los menores se encontraba trabajando para cometer actos inapropiados contra las víctimas, quienes no podían oponer resistencia debido a su vulnerabilidad. Durante el desarrollo del Juicio Oral, la Fiscalía presentó las pruebas necesarias

para demostrar la culpabilidad de Everaldo "N" en el delito de violación equiparada agravada. Como resultado, se le impuso una sentencia condenatoria de 40 años de prisión, además de una multa de 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA). También se ordenó el pago por la reparación del daño y se dejaron a salvo los derechos de las víctimas para hacerlos valer en la etapa de ejecuciones.

EVERALDO "N"

SENTENCIADO

A 40 AÑOS DE PRISIÓN

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"

DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"

LIC. DANIEL CORTÉS ARAUJO
PRESIDENTE

LIC. OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.-
3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN

AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPEC,
NAYARIT.

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO



CONSIGUE FGEN DOBLE VINCULACIÓN A PROCESO CONTRA REGIDOR DE SANTIAGO IXCUINTLA

-Ambas causas penales están relacionadas con el delito de fraude agropecuario

Tepic, Nayarit; miércoles 4 de octubre de 2023.- La Fiscalía General del estado de Nayarit obtuvo doble vinculación a proceso contra Alan "N", quien ocupa el cargo de regidor en el ayuntamiento de Santiago Ixcuintla; ambas causas penales están relacionadas con el delito de fraude agropecuario, cometido en perjuicio de dos personas cuyas identidades se mantienen en reserva.

En la primera causa penal se establece que el 18 de junio de 2022 el imputado llegó a la localidad Corral de Piedras, municipio de Santiago Ixcuintla, donde se acercó al primer ofendido mientras este cosechaba mangos en su huerta. Aprovechando la necesidad de vender su producto, Alan "N" acordó la compra de la fruta a un precio

determinado. Posteriormente, el 23 de junio de 2022, un empleado del imputado llegó a la parcela para recolectar la cosecha, que consistía en un total de 196 cajas de mango. Sin embargo, cuando el ofendido acudió el 24 de junio de 2022 para cobrar el adeudo, el imputado prometió realizar el pago en tres días, pero nunca cumplió, causando un detrimento al patrimonio del ofendido.

En cuanto a la segunda causa penal, se establece que en la misma localidad Corral de Piedras, el imputado y el segundo ofendido acordaron la compra de mangos, con fecha de pago programada para el 23 de junio de 2022. Sin embargo, el imputado incumplió su obligación de pago, causando un perjuicio al patrimonio del

segundo ofendido.

Los Agentes del Ministerio Público encargados de las investigaciones recopilaron pruebas relevantes para que la autoridad judicial dictara la doble vinculación a proceso contra Alan "N", a quien se impuso medidas cautelares que incluyen firmas periódicas semanales y una garantía económica en cada una de las causas penales.

Además, se ha establecido un plazo de tres meses para el cierre de la investigación en la primera causa penal y de dos meses en la segunda. Durante este tiempo, el Agente del Ministerio Público podrá presentar pruebas adicionales contra el imputado, y una vez concluido este período el procedimiento legal continuará su curso.



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

FGE alerta a la ciudadanía por fraude genérico en compra de vehículos a través de redes sociales.

Recomendaciones:

-  -Realiza la venta en efectivo y en un lugar que sea seguro para ti.
-  -No aceptes depósitos de cheques de una institución bancaria distinta a la que tú utilizas.
-  -No entregues documentación y/o el vehículo hasta tener pago seguro.



Si fuiste víctima de este delito, ¡HAZ TU DENUNCIA!

Av. Tecnológico No. 3200 Ote. Col. Ciudad Industrial; Tepic, Nayarit o acuda a su Agencia del Ministerio Público más cercana.

LOGRA FGEN VINCULACIÓN A PROCESO DE SUJETO QUE AGREDIÓ A ELEMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE BAHÍA DE BANDERAS

-Los delitos que se le imputan son desobediencia y resistencia de particulares, delito cometido contra servidores públicos y lesiones calificadas

Tepic, Nayarit; jueves 19 de octubre de 2023.- La Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Agencia del Ministerio Público del municipio de Bahía de Banderas logró de un Juez de Control auto de vinculación a proceso contra Miguel "N", por su presunta responsabilidad en el hecho que la ley señala como delitos de desobediencia y resistencia de particulares, delito cometido contra servidores públicos y lesiones calificadas, en agravio de la sociedad y de un agente de la Policía Municipal de Bahía de Banderas.

Sobre los hechos de que se responsabiliza al imputado, se tiene conocimiento que ocurrieron el día 11 de octubre del presente en la localidad San José del Valle, municipio de Bahía de Banderas, cuando este ingresó a una iglesia con un cuchillo en la mano, subiéndose hasta el altar desde donde gritó que era inocente, mientras se encontraban ahí

aproximadamente 20 personas, y al arribar los elementos de Policía Municipal el indiciado salió de la iglesia dirigiéndose a la plaza pública.

Cuando los elementos policíacos le dieron alcance, Miguel "N" intentó agredirlos. Al ser sometido, finalmente, hirió con el cuchillo a un agente, por lo que se procedió a su detención. El Agente del Ministerio Público realizó los actos de investigación y reunió los elementos de prueba pertinentes para llevar ante un

Juez de Control a Miguel "N", respecto de quien la autoridad judicial dictó auto de vinculación a proceso y asimismo le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, en tanto se fijó un plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones complementarias, tiempo en que el Agente del Ministerio Público podrá aportar mayores elementos de prueba contra el indiciado y tras ese tiempo continuará el procedimiento legal.



MIGUEL "N"

VINCULADO A PROCESO

POR DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA DE PARTICULARES, DELITO COMETIDO CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS Y LESIONES CALIFICADAS



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

311 129 6000 Fiscaliageneral.nayarit.gob.mx [Fiscalía General de Nayarit](https://www.facebook.com/Fiscalía%20General%20de%20Nayarit) [@NayaritFiscalia](https://twitter.com/NayaritFiscalia)